

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.106

Director-propietario: ELISEO RUIZ
Dirijase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Miércoles 20 de Mayo de 1925

CRÓNICAS DE MARRUECOS

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

En la zona de Tetuán hay tranquilidad.—Posiciones francesas sitiadas.—Las noticias de la lucha entre franceses y rifeños.—Oficiales extranjeros en el campo moro.

Ibámos a dar punto a nuestra labor en Africa, pues asuntos de algún interés privado nos llamaban a América. Pero suspendemos el viaje. Acontecimientos inesperados nos detendrán por aquí algún tiempo más. La guerra no ha terminado. La guerra parece ahora comenzar, y comienza en un sector distinto al de nuestra influencia. Ahora va la cosa seria contra los franceses, con quienes sostienen los rifeños una lucha cruenta y horrible.

Aquí, cerca de Tetuán, en las cábilas del Hans de Anyera y de Wad-Ras, no hay más que reducidos focos de rebelión y los que forman esos grupos rebeldes están imposibilitados de todo movimiento, sobre todo desde que se les desalojó de Alcazar Seguir. Estos grupos intentan inutilmente, a veces, y por sorpresa, parar convoyes de hacia la zona internacional de Tánger. Están sobre aviso las guarniciones de los puestos y desbaratan en pocas horas el plan del enemigo, preparados durante muchos días.

Nuestras líneas parecen ya inmovibles, y la riada de rifeños contenida por el dique formado por nuestro Ejército, ha buscado un nuevo cauce por donde marchar y por donde pueda dejar sangrienta huella de su paso. Se creyó por los moros que las líneas francesas se hallaban desprevenidas y unos fuertes núcleos de rifeños y aliados de otras cabecillas del Yebala, de Marnisa y de Gueznaya, cayeron sobre los puestos avanzados franceses, logrando que algunos, los menos, se rindieran, y que otros quedarán más que bloqueados, sitiados en toda regla.

Aquí tenemos muy vagas noticias de lo que ocurre en la margen derecha del Uarga, y habrá necesidad de que nos traslademos a Larache, por estar más próximo a las zonas vecinas, o entrar definitivamente en el territorio de influencia francés. Los acontecimientos y las órdenes que recibamos de España y de la prensa americana que aquí representamos, han de determinar lo que hemos de hacer.

Se habla de un avance en forma en la región del Uarga realizado por las tropas que manda el general Colombat. En el camino han tropezado con una gran resistencia por parte de los rifeños, que por lo que se sabe, hacen la guerra mediante procedimientos modernos, disponiendo de material que asombra pensar de donde procede. Los moros se han atrincherado en algunos puntos en forma semejante a como se atrincheraron los ejércitos en la gran guerra europea. ¿De donde procede el armamento y el material de que disponen los rifeños?

Hemos oído a un moro amigo, a un yebaly, enterado al parecer de lo que ocurre por la región de Xauen, frecuentada por él en las últimas semanas.

Nos ha dicho ese moro que había concentraciones de rifeños en la ciudad abandonada por nosotros en el pasado otoño, que disponían de excelente material, que con ellos iban disfrazados de moros, oficiales rusos y turcos y que se hablaba de un pacto hecho por los soviets, con las gentes de Abd el Krim, para que éste, después de echar del territorio a los franceses, fuera nombrado Presidente de la República de Marruecos, para lo cual sería reconocido tal Estado por el Gobierno de Moscú y quizá también por el de Angora.

Le hemos preguntado si habrá entre esos oficiales disfrazados de moros algunos alemanes y nos lo ha negado rotundamente.

Las últimas noticias que se tienen en la plaza es que al frente de la guerra van llegando miles y miles de soldados franceses procedentes de indígenas del Senegal, de las tropas coloniales de Argelia, y de las guarniciones de la zona de influencia del Sur de Marruecos, y que operan varias columnas bajo las órdenes de los generales Colombat, Combay y Freydemberg.

SANTIAGO JIMENEZ DEL REY

Tetuán Mayo 1925.

(Prohibida la reproducción.)

FACETA DEL DÍA

LA PESADILLA

Por equilibrado, fisiológicamente, que sea el lector, habrá sufrido alguna vez en su vida, la angustiadora sensación de una pesadilla. Y de igual manera que después de un intenso dolor físico, sabemos con verdadera delectación, la vuelta a la normalidad cenestésica, la brusca impresión del despertar, después de una trágica pesadilla, nos hace, todavía temerosos de que el ensueño sea una realidad, palpamos, pellizcarnos, explorar la sensibilidad, por si aún siguiésemos durmiendo y sufriendo...

El espíritu nacional se ha encontrado desde el sábado, como el espíritu individual que despierta de una pesadilla. Sometido a la fatalidad de su implacable destino, acogió los acontecimientos nacionales desde 1923, como el que sufre

la angustiadora opresión de una inevitable, involuntaria y trágica pesadilla. Los cándidos creyeron que la pesadilla era un sueño de rosas, más las rosas, les punzaron con sus agudísimas espinas.

Y al leer en la «Gaceta» el Real Decreto suspendiendo el estado de guerra, comienza a sentirse como el despertar de la inquietadora pesadilla, con la esperanza de que en un segundo próximo—que segundos son los días en la magnitud de la historia—la vida haya vuelto a su cauce de humanas libertades, olvidando para siempre las dolorosas negruras de la esclavitud espiritual...

FERNÁN-PÉREZ

TRIBUNALES

Señalamientos para el viernes próximo en la Audiencia.

Daimiel—Vista de un pleito seguido entre don José Casanova Molina y doña

Bernarda Barondo Maján, sobre interdicto.

Letrados, señores Martínez-Falero y Gotor.

Procuradores, señores Olivas y Ponce. La Roda—Vista de otro pleito seguido entre doña Emilia Sandoval Mulleras y don Pedro Morello y doña Mariana Malagón, sobre reclamación de cantidad.

Letrados, señores Serra y Jiménez Arribas.

Procuradores, señores Cantos y Vergara.

TEATRO-CIRCO

Para esta noche se anuncia el debut de la atracción española de variedades «Los Villasil», en la que figuran la notable pareja de baile Hermanos Palacios y el excéntrico ¿Francés?... y otros artistas.

«Los Villasil» presentarán escogidos números de su repertorio, estrenando la revista «La mora cristiana».

Completará el programa una película cómica en dos partes.

Mañana, festividad de la Ascensión, continuará actuando dicha «troupe».

SUCESOS

ROBO EN UN COMERCIO

Participa la Guardia civil de Agramón que por José Ortuño Sánchez, de 24 años, se ha denunciado que en la noche del 17 del actual, habían forzado la puerta de su domicilio en el local que tiene destinado a comercio de comestibles, sustrayendo de él dinero, comestibles licoros y otros efectos.

Se practican gestiones para averiguar quien fué el autor del robo.

GOBIERNO CIVIL

EL NUEVO GOBERNADOR

Esta tarde en el rápido llegó de Madrid, el nuevo Gobernador civil de la provincia don Alfonso Lara y Mena.

En la estación le esperaban el Gobernador interino señor Garbayo, autoridades, personal del Gobierno y elementos de diversas entidades locales.

El señor Lara y Mena desempeñaba el cargo de Oficial Mayor de la Universidad Central, y es doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho y Académico de varios centros.

LA CENSURA

A consecuencia del levantamiento del estado de guerra, continuando en suspenso algunas de las garantías constitucionales, entre ellas la libertad de prensa, ha pasado la previa censura, que se ejercía en esta capital por el Secretario del Gobierno militar Capitán don Enrique H. Arteaga, al Gobierno civil a cargo del Secretario de este Centro don Tomás Serna.

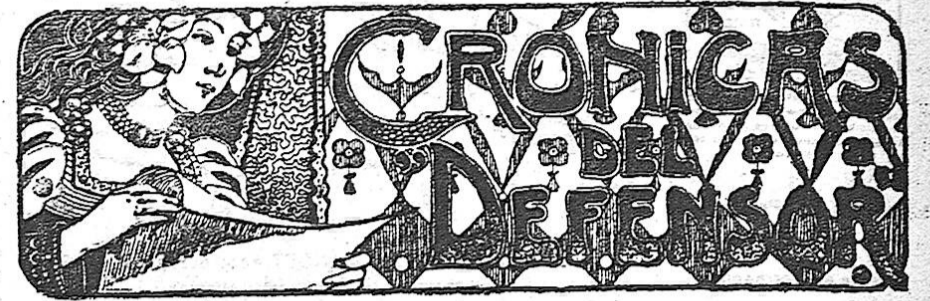
NOTAS RELIGIOSAS

En la Iglesia parroquial de San Juan Bautista y dedicado por su Asociación, dará principio pasado mañana viernes el novenario a Santa Rita de Casia, celebrándose a las diez y media, con motivo de la festividad de dicha Imagen, solemne función religiosa en la que ocupará la cátedra sagrada el padre José Sotos. Rector del Colegio de Escolapios.

En días sucesivos, continuará el novenario a las seis de la tarde.

Mañana a las ocho se celebrará en la Iglesia de Maternidad una solemne misa cantada, con acompañamiento de armonium y violín.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebrará el ejercicio de las flores, recitándose poesías a la Virgen por los niños aislados.



DIVAGACIONES SOBRE EL FEMINISMO

Un siglo próximamente hará que la mujer española empezó a seguir la moda importada. Puede afirmarse que Goya se llevó el clasicismo del vestido, como si deseara que después de su muerte, solo por sus cuadros conociésemos la castiza personalidad de nuestras bisabuelas.

Hacia 1830, vino la capota a sustituir a la mantilla, y la manteleta al mantón. Ahora bien; yo no he creído nunca que esta sustitución fuese debida al deseo de imitar a las damas del otro lado de los Pirineos. No, la mujer española ha sido independiente y altiva, y si adoptó la moda extranjera, fué por un prurito de amor propio. Quiso probar que lo mismo brillan sus ojos semi-velados por la blonda de la mantilla, que bajo el ala rígida y poco favorecedora de un sombrero. Quiso demostrar que su cuerpo tiene el mismo garbo, enfundado en un abrigo que envuelto entre los pliegues airoso del mantón.

Y la mujer española ha logrado su empeño. Vestida para un té o un baile, puede sostener la mirada a una francesa, en cuanto a elegancia. Bajo las líneas de un traje sastre, nada tiene que envidiar a una inglesa, de distinguida severidad. Y en cambio, en una tarde de toros, de verbena o de Semana Santa, no podrá surgir ante ella ninguna competidora extraña, en el arte de colocarse la mantilla y llevar el mantón.

En cuanto a la moda, que fué y es una preocupación universal, España no ha perdido su personalidad; ha demostrado siempre que sus mujeres son capaces de igualarse y hasta superar a sus vecinas de nación, reservándose al mismo tiempo para «ellas solas», lo que es único e inimitable. La gracia española.

Pero está ocurriendo algo bastante grave, aunque no lo parezca. Entre los sombreros, adornos y vestidos femeninos se nos han importado unas costumbres que «no nos van», o mejor dicho, unas costumbres poco o nada apropiadas al temperamento español.

Yo no voy a combatir al feminismo, ¡Dios me libre! Pero, me parece que en España, no puede, no podrá practicarse nunca, sin consecuencias «poco feministas». Encuentro plausible que se haya concedido a la mujer derechos, libertades y hasta voto. Pero creo que esos derechos y esa libertad, deben ordenarse para que sean eficaces.

La mujer relegada en el hogar, tenía en la sociedad un papel algo humillante, en apariencia, y digo en apariencia por que en toda época se ha hecho lo que ella ha querido. Ahora, la mujer, dotada de facultades excepcionales, puede cultivarlas y practicarlas. Es ya cosa corriente que haya «médicas», «abogadas» y hasta «concejales». Y, este cambio no cabe discutirlo, es una ventaja para la humanidad, porque adquiere nuevos elementos de progreso con la intervención de la mujer, que en inteligencia y discreción supera no pocas veces al hombre. Entre otras razones, porque al seguir una profesión la mujer la impulsa verdadera vocación, lo que no sucede a muchos hombres, que abrazan cualquier carrera por que se ven forzados a hacer algo. Es además una fortuna para la mujer, la posibilidad de crearse una vida independiente y hon-

rada, de tener, en suma, más amplio horizonte que el matrimonio, que a veces, es un horizonte bastante oscuro.

Ahora bien la idea de fomentar y afianzar el feminismo es una nobilísima idea; pero no debe hacer olvidar a la mujer su condición sexual ni que su fin principal en la tierra es ser madre, y que adonde hay una madre, tiene necesariamente que existir un hogar.

Y, he aquí como entiendo yo el feminismo. Que, cada mujer despliegue sus facultades, cuando estas pueden reportar beneficio al prójimo. Que cada mujer use de sus derechos y de su libertad, pero siempre que sea con un fin honesto y noble. Esto es, no ir nunca al matrimonio como recurso, sino guiada por el amor. Que sea, pues, el feminismo un medio de purificar el amor, haciendo que no se mezclen a él, intereses bastardos; que constituya un baluarte de ese amor, porque destruirlo, no podrá hacerlo el más agrio feminismo.

Pero entiendo yo, que esos derechos femeninos, deben tener en España cierta limitación. En primer lugar, por que puede ser una gran perturbación moral, y en segundo porque aún no estamos capacitadas las españolas para implantar ciertas costumbres exteriores.

Los ojos de la mujer española son demasiado «meridionales» y luminosos y tras la ventanilla de un banco o una oficina, no conservan la impassibilidad inalterable de los ojos de una nórdica. Por lo tanto, en admisible que una mujer se mezcle en trabajos masculinos, por filantropía, por necesidad, por librarse de los peligros que puedan acecharla, pero hacerlo solo por el afán de «ganar dinero» para tener más vestidos, es más que censurable. Mientras todas las señoritas de una casa «trabajan» en distintas oficinas, quedan los quehaceres domésticos en manos mercenarias, que casi siempre, consumen más de lo que produce aquel trabajo. He aquí uno de los peligros del feminismo mal entendido.

Y menos mal si en este sentido empleasen las mujeres la libertad que ahora se les concede sin tasa ni medida. Pero ¡mal haya el eterno perol... La excesiva libertad puede conducir a lamentables errores, a un estado de cosas social, que inicie el derrumbamiento de la familia. Y la familia es la base de la nación. Y sin nación ¿podrá haber Estado? ¿podrá haber Gobierno?

Prudencia, mujeres españolas, prudencia, no os seduzcan los espejismos de una autonomía que puede ser la muerte de todos.

Cultivad, mejor dicho, cultivemos todas las inteligencia y la razón; defendamos nuestro derecho a tomar parte en todas las ocupaciones en armonía con el sexo, pero no olvidemos la casa, la cocina, la plancha, la aguja, y el orden doméstico.

Bien podemos delegar en los hombres la gobernación y defensa de la patria, si sabemos proporcionarles un hogar tranquilo y dichoso en el que no se echen de menos el falso amargo placer de la calle.

En todas las evoluciones humanas nunca la mujer dejó de ser mujer. Y pudo ser poetisa, heroína, literata, científica y reina.

Tratemos de ser todo esto y hagamos perdonar el legítimo derecho de que los hombres nos amen y nos respeten. Co-